

CONTEXTO Y PROPÓSITO

La exposición excesiva o acumulada en el tiempo de radiación solar UV produce efectos nocivos en las personas, principalmente en la piel y ojos, siendo los tumores malignos una de las consecuencias más graves. En los últimos años, se ha registrado un aumento importante de esta patología, destacando el cáncer a la piel como el más frecuente en la población.

Por lo anterior, Mutual de Seguridad CChC pone a disposición de sus empresas adherentes la Campaña Preventiva autogestionable Radiación Solar UV, con la finalidad de apoyar la implementación de diferentes iniciativas complementarias, que contribuyan a la disminución de las enfermedades profesionales que se pueden producir debido a la exposición a la radiación solar UV durante sus actividades laborales.

Esta campaña debe ser autogestionada por la empresa, para lo cual, Mutual ha dispuesto material digital descargable desde su página web www.mutual.cl.





OBJETIVOS Y ALCANCE

Objetivos

- Contribuir a la protección y cuidado de las personas trabajadoras, respecto de la exposición a la radiación solar UV, aportando al control de los procesos críticos de la organización.
- Sensibilizar a la organización e instituciones, respecto de la importancia de mejorar los contextos laborales que aporten en la prevención y control de este tipo de accidentes y/o enfermedades.
- Movilizar a la organización, en la participación activa de acciones preventivas que perduren en el tiempo, con foco en los procesos o tareas con exposición a radiación solar UV.

Alcance

 Empresas e Instituciones en conjunto a las personas trabajadoras y funcionarios adherentes a Mutual de Seguridad CChC.







BENEFICIOS DE LA IMPLEMENTACIÓN



Personas trabajadoras y Funcionarios

Favorece la confianza, motivación, satisfacción, salud y calidad de vida de las personas trabajadoras.



Ejecutivos de la Empresa/Institución

Crea un clima de confianza, aumenta la productividad, mejora las relaciones entre el personal laboral y de este con la propia empresa.



Empresas/Instituciones

Previene los accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, además de dar cumplimiento a la legislación vigente, mejorando la gestión preventiva de la Organización.





RIESGOS DE LA EXPOSICIÓN A RADIACIÓN SOLAR UV

La exposición prolongada a la radiación solar UV puede generar diversos efectos, tales como:

En la piel:

- Efectos agudos de la radiación ultravioleta pueden ser: daños en el ADN, quemaduras solares, reacciones fototóxicas y fotoalérgicas e inmunodepresión, factor de riesgo de cáncer y reactivar ciertos virus (por ejemplo, el del herpes labial).
- Efectos crónicos de la exposición en la piel y los labios pueden ser:
 - Melanoma cutáneo: un tumor maligno y potencialmente mortal.
 - Carcinoma epidermoide (o de células escamosas) es un tumor maligno que, por lo general, suele ser menos letal.
 - Carcinoma basocelular: un cáncer de piel de crecimiento lento que aparece sobre todo en las personas mayores.
 - Envejecimiento prematuro de la piel.

Fuente: OMS





RIESGOS DE LA EXPOSICIÓN A RADIACIÓN SOLAR UV

En los ojos

- **Efectos agudos** como fotoqueratitis y fotoconjuntivitis (es decir, la inflamación de la córnea y de la conjuntiva, respectivamente). Se trata de efectos reversibles que se pueden prevenir con gafas protectoras y no suelen causar daños a largo plazo, pero son dolorosos y pueden requerir una intervención terapéutica.
- **Efectos crónicos** de la radiación ultravioleta pueden ser:
 - Catarata que provoca una alteración de la visión y ceguera.
 - Pterigión, corresponde al crecimiento de una carnosidad que puede cubrir parte de la córnea.
 - Cáncer dentro y alrededor del ojo (carcinoma basocelular, carcinoma epidermoide o melanoma).

Fuente: OMS







Si pudiese darte sólo un consejo para el futuro, sería éste: Usa protector solar



Autor: Baz Luhrman (Director de Cine)





Material de apoyo



En esta campaña encontrará el siguiente material de apoyo y herramientas de soporte, como: formatos, fichas de apoyo preventivo, afiches, reflexiones, señales y otros.



En nuestra página www.mutual.cl podrá encontrar material audiovisual que puede ser descargado.



Cursos e-learning Mutual www.mutual.cl





ETAPAS DE IMPLEMENTACIÓN

0



COMPROMISO

Instancia de formalización de adhesión a la campaña a través de firma de protocolo.

1



PLANIFICAR

La Comisión Implementadora planifica las acciones y fechas de la campaña. 2



LANZAMIENTO

Acción informativa y motivacional que invita a las personas trabajadoras y funcionarios a participar de la campaña.

3



SENSIBILIZAR

Enviar información y realizar capacitaciones sobre la temática de la campaña.

4



EJECUTAR

Implementar actividades que motiven a la participación e involucramiento de las personas trabajadoras y funcionarios.

5



EVALUAR

Evaluación de objetivos propuestos y de la percepción de la campaña. 6



CIERRE

Acción informativa de agradecimiento a quienes participaron.





Firma de Compromiso

A fin de demostrar la importancia que tiene para la organización el control de sus riesgos operacionales relacionados con la exposición de las personas trabajadoras y funcionarios a radiación solar UV, se sugiere a la alta dirección y/o dirección, la firma de un **Compromiso para la implementación** de la campaña, dándolo a conocer a la organización a través de los distintos canales de comunicación disponibles por la Organización.

De igual manera, las personas trabajadoras y funcionarios pueden manifestar su compromiso con la campaña, a través de diversas iniciativas que establezca la organización







la Empresa representada por cuyo cargo es	En	а	de	de
	la Empresa			
cuyo cargo es	representada por			
	cuyo cargo es			

Se compromete a implementar la campaña propuesta por Mutual de Seguridad CChC en su organización, autorizando la realización de diversas actividades preventivas, de manera remota o presencial y apoyando la participación de todos los colaboradores.

El propósito de la campaña es contribuir a través de la realización de acciones preventivas concretas, a disminuir los accidentes laborales y enfermedades profesionales relacionados con la temática a implementar, así también sensibilizar a los distintos actores de la organización sobre la importancia del control de los riesgos de accidentes laborales, especialmente accidentes graves y fatales.







Planificación

Se sugiere lo siguiente:

- Designe una persona o Comisión de Implementación encargada de establecer objetivos, planificar, guiar y ejecutar las diversas actividades. Esta comisión debe estar conformada idealmente por ejecutivos, directores, supervisores, integrantes del Comité Paritario de Higiene y Seguridad, monitores, integrantes de otras áreas y/o departamentos, direcciones, entre otros, según aplique.
- Considere inicio, ejecución y cierre, estableciendo un tiempo de implementación.
 (Recomendamos utilizar el formato de Carta Gantt propuesto)
- Para la elección de las actividades a realizar, se sugiere tomar acuerdo entre todos los integrantes de la Comisión o las propuestas por Mutual de Seguridad CChC.
- Recuerde que las actividades se pueden realizar de forma presencial, remota o una combinación de ellas, siempre tomando los resguardos necesarios.







Lanzamiento de la Campaña

Instancia en la que se da inicio a la campaña. Asegúrese de informar a toda la organización el propósito, alcance y objetivos de la campaña, así como el período de implementación. Para realizar este comunicado, se sugieren las siguientes propuestas:

- Utilice todos los medios tecnológicos que dispone la empresa.
- Informe a través de los canales de comunicación formales de su Organización.
- Haga partícipe a los distintos estamentos que son parte de la organización (ejecutivos, directores, supervisores, comité paritario, sindicatos, expertos en prevención y otros, según pertinencia).





Capacitación:

Instancia que permita transferir conocimientos a los integrantes de la organización, por medio de:

- Charlas de seguridad, realizadas de manera presencial o a través de medios digitales establecidos por la empresa, con apoyo del material elaborado por Mutual y disponibles en pack descargable (reflexiones de seguridad, fichas de apoyo preventivo, capacitaciones autogestionables y videos) y adicionalmente el que estime la empresa.
- Capacitaciones presenciales o e-learning, disponibilizadas por Mutual a través de su página web <u>www.mutual.cl</u>.
- Cápsulas de acuerdo al tema de la campaña en www.mutualflix.cl

La oferta está disponible en la página de Mutual, a través de la ruta: <u>www.mutual.cl</u> > Prevención de Riesgos > Capacitación.





Sensibilización mediante reflexiones de seguridad

Invita a pensar y reflexionar sobre la exposición a radiación solar UV y cómo podemos protegernos de ella. Pueden ser utilizadas en charlas o reuniones.

Objetivos de la actividad:

- Detectar aspectos claves de la reflexión.
- Comentar en equipo las conclusiones emanadas.
- Generar compromisos a cumplir como equipo, que refuerce la temática de la reflexión.





Detección y control de riesgos:

Corresponde a la actividad más importante a desarrollar durante la implementación de la campaña.

Se propone que sean ejecutadas por una comisión mixta (gerencia, jefatura, comité paritario, expertos en prevención, colaboradores y otros), según aplique.

• Matriz de Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos: Actualizar o generar MIPER, que permita definir e implementar controles de acuerdo a la Jerarquía de los Riesgos, tales como: medidas ingenieriles, procedimientos de trabajo seguro y programas, logrando el mejoramiento preventivo a los procesos. Se aconseja que estas actividades sean realizadas con la participación de todos los estamentos de la organización.





Detección y control de riesgos:

- Inspecciones de seguridad, realizadas con una frecuencia establecida con el formato de Evaluación SST, cuyo objetivo es determinar condiciones que podrían propiciar la ocurrencia de una enfermedad profesional o lesión. (inspecciones de las condiciones físicas de las instalaciones, inspección de equipos de protección personal, entre otros).
- Caminatas de seguridad, instancia de sensibilización realizada por los integrantes de la alta dirección donde recorren las instalaciones e interactúan con los trabajadores, con la finalidad de detectar condiciones subestándares e implementar mejoras preventivas y de esta forma, mejorar los contextos laborales y contribuir al liderazgo visible.

NOTA: Estas actividades pueden ser realizadas a través de los formatos proporcionados por Mutual de Seguridad, respecto a la Evaluación SST o en su defecto mediante el formulario de "Detección y control de riesgos" que le permitirá realizar seguimiento y cierre a sus brechas. A su vez, por los documentos y estándares de su propia Organización.





 Instalación de señales, actividad que genera una instancia para la revisión de las instalaciones del centro de trabajo, con la finalidad de señalizar y advertir potenciales peligros.

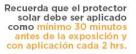
A través de la campaña, se disponen las señalizaciones aplicables a la temática que permitirán a los representantes del centro de trabajo verificar si cuentan con todas ellas y a la vez, revisar el estado de conservación.





















Desarrollo de ideas innovadoras y preventivas:

 Buenas prácticas, para fomentar la creatividad de los integrantes de su organización y propongan soluciones a riesgos no evidenciados o no tratados, logrando así ayudar a la reducción de las dolencias y lesiones producidas por la radiación solar UV.
 Una muy buena práctica es evaluar las soluciones implementadas por otras empresas de su misma actividad económica, a problemas o situaciones comunes que puedan tener.

NOTA: esta actividad puede ser realizada en el marco de un concurso al interior de su Organización.

 Actividades lúdicas, consiste en la realización de diversas actividades que permitan al trabajador, a través de manera interactiva, explicar la temática. Esta actividad permite a los trabajadores concientizar y entender la importancia de prevenir daño producido por la Radiación solar UV.







Misiones para trabajadores:

- Actividad que permita a los trabajadores expresar sus habilidades artísticas, desarrollando productos relacionados con la campaña Radiación solar UV, como, por ejemplo: afiches, fotografías, dibujos realizados con la familia, videos, esculturas, canciones y otros.
- Para implementar esta actividad, la empresa podrá entregar las facilidades y recursos necesarios para la creación de productos.
- Si la empresa lo determina, podrá entregar recursos para reconocer a quienes resulten destacados.

Esta actividad permite motivar a los trabajadores y ayudarlos a entender el daño producido por la radiación solar UV.





Término de campaña:

Evaluación y Cierre Interno

- Realizada a través de una reunión presencial o por medios digitales (formatos correo de cierre), donde se da por finalizada la Campaña Radiación solar UV.
- En esta instancia, si la empresa lo estima y hubiese destinado recursos, podrá reconocer a los colaboradores que se hayan destacado por su participación durante el período de implementación de la campaña (utilice formato de diploma).
- Además, es una buena instancia para informar los avances logrados y compromisos contraídos a futuro, a fin de seguir avanzando en el control de la exposición a la Radiación solar UV.





MATERIAL DE APOYO

Se disponen diversos materiales preventivos, en formato digital para ser descargados por las empresas, apoyándolas en la implementación de la campaña.

Para descargar el material, debe hacerlo en el siguiente link: www.mutual.cl > Prevención de riesgos > campañas de Prevención > Campaña Radiación Solar UV.

Material Disponible:

- Protocolo de Adhesión.
- Presentación Campaña Autogestionable.
- Fichas de Apoyo Preventivo.
- Afiches.
- Reflexiones de Seguridad.
- Evaluación SST.
- Capacitaciones Autogestionables.
- Señales.
- Formatos para la gestión de la campaña.







